



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 501 18

San Ramón de la Nueva Orán, 05 NOV 2018

Expediente N° SO-19.034/18. -

VISTO:

La Resolución N° SO-041/18, con relación al Curso: Enfermería y la Investigación Científica, presentado por el Lic. Isac Burgos; y

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Burgos eleva, fs 92 a 95, el informe final del curso de referencia, indicando que se modificó la nómina de docentes disertantes del mismo, por lo que se debe modificar la resolución N° SO-041/18.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución N° SO-041/18, con relación al Curso: Enfermería y la Investigación científica, presentado por el Lic. Isac Burgos, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al Items "Plantel Docente", de acuerdo a lo informado por el Lic. Burgos, quedando de la siguiente manera:

EQUIPO DOCENTE:

Plantel Docente: Lic. Catalina Virginia Farfán
Lic. Angélica Beatriz Farfán
Lic. Mónica Patricia Millán
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
Lic. Víctor Hugo Ayala
Lic. Carlos Ariel Ramos Díaz

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA